

Sen. 7. n. 4.

De marzo de fecho y quinze con cargo de Pedro y Pagar del
Tributo de los quatro mill y quinientos de república
del presente de monedas de mi a. de S. de S. de S. de S.
a los señores de Tomas morano Conde de Landa que fue
desta ciudad de mill y quinientos y veinte y tres de
quinientos

De los quinientos y quarenta y nueve de república y de
de renta de tributo de la ciudad de S. de S. de S. de S.
de la facultad de quinientos ochenta y siete de
Cinquenta y tres mill quinientos y setenta y tres de
Punta de la ciudad de S. de S. de S. de S. de S.
y ochenta y siete mill y quinientos de S. de S. de S.
de la mayor suma de la ciudad de S. de S. de S.
Montoya y alabada de S. de S. de S. de S. de S.
en renta que dellas se pagaron de S. de S. de S.
alvar y de mi a. de S. de S. de S. de S. de S.
sumagen de mill y tres de S. de S. de S.

con cargo de pagar Pedro y quitar dos quinientos nove
cientos y setenta y nueve mill y ochocientos y veinte
Los quinientos quinientos y setenta y tres mill quinientos
y veinte de S. de S. de S. de S. de S. de S.
cientos y veinte y cinco mill de S. de S. de S.
de la renta de la renta de los quinientos de la renta
de los quinientos y veinte de S. de S. de S. de S.
y setenta y tres mill de S. de S. de S. de S.
de S. de S. de S. de S. de S. de S. de S.
de S. de S. de S. de S. de S. de S. de S.
de S. de S. de S. de S. de S. de S. de S.
de S. de S. de S. de S. de S. de S. de S.
de S. de S. de S. de S. de S. de S. de S.
de S. de S. de S. de S. de S. de S. de S.

Diego de alcazar Conde de S. de S. de S.
de S. de S. de S.

De los quinientos y quarenta y nueve de república y de
de renta de tributo de la ciudad de S. de S. de S. de S.
de la facultad de quinientos ochenta y siete de
Cinquenta y tres mill quinientos y setenta y tres de
Punta de la ciudad de S. de S. de S. de S. de S.
y ochenta y siete mill y quinientos de S. de S. de S.
de la mayor suma de la ciudad de S. de S. de S.
Montoya y alabada de S. de S. de S. de S. de S.
en renta que dellas se pagaron de S. de S. de S.
alvar y de mi a. de S. de S. de S. de S. de S.
sumagen de mill y tres de S. de S. de S.

De los quinientos y quarenta y nueve de república y de
de renta de tributo de la ciudad de S. de S. de S. de S.
de la facultad de quinientos ochenta y siete de
Cinquenta y tres mill quinientos y setenta y tres de
Punta de la ciudad de S. de S. de S. de S. de S.
y ochenta y siete mill y quinientos de S. de S. de S.
de la mayor suma de la ciudad de S. de S. de S.
Montoya y alabada de S. de S. de S. de S. de S.
en renta que dellas se pagaron de S. de S. de S.
alvar y de mi a. de S. de S. de S. de S. de S.
sumagen de mill y tres de S. de S. de S.

De los quinientos y quarenta y nueve de república y de
de renta de tributo de la ciudad de S. de S. de S. de S.
de la facultad de quinientos ochenta y siete de
Cinquenta y tres mill quinientos y setenta y tres de
Punta de la ciudad de S. de S. de S. de S. de S.
y ochenta y siete mill y quinientos de S. de S. de S.
de la mayor suma de la ciudad de S. de S. de S.
Montoya y alabada de S. de S. de S. de S. de S.
en renta que dellas se pagaron de S. de S. de S.
alvar y de mi a. de S. de S. de S. de S. de S.
sumagen de mill y tres de S. de S. de S.

De los quinientos y quarenta y nueve de república y de
de renta de tributo de la ciudad de S. de S. de S. de S.
de la facultad de quinientos ochenta y siete de
Cinquenta y tres mill quinientos y setenta y tres de
Punta de la ciudad de S. de S. de S. de S. de S.
y ochenta y siete mill y quinientos de S. de S. de S.
de la mayor suma de la ciudad de S. de S. de S.
Montoya y alabada de S. de S. de S. de S. de S.
en renta que dellas se pagaron de S. de S. de S.
alvar y de mi a. de S. de S. de S. de S. de S.
sumagen de mill y tres de S. de S. de S.

De los quinientos y quarenta y nueve de república y de
de renta de tributo de la ciudad de S. de S. de S. de S.
de la facultad de quinientos ochenta y siete de
Cinquenta y tres mill quinientos y setenta y tres de
Punta de la ciudad de S. de S. de S. de S. de S.
y ochenta y siete mill y quinientos de S. de S. de S.
de la mayor suma de la ciudad de S. de S. de S.
Montoya y alabada de S. de S. de S. de S. de S.
en renta que dellas se pagaron de S. de S. de S.
alvar y de mi a. de S. de S. de S. de S. de S.
sumagen de mill y tres de S. de S. de S.

De los quinientos y quarenta y nueve de república y de
de renta de tributo de la ciudad de S. de S. de S. de S.
de la facultad de quinientos ochenta y siete de
Cinquenta y tres mill quinientos y setenta y tres de
Punta de la ciudad de S. de S. de S. de S. de S.
y ochenta y siete mill y quinientos de S. de S. de S.
de la mayor suma de la ciudad de S. de S. de S.
Montoya y alabada de S. de S. de S. de S. de S.
en renta que dellas se pagaron de S. de S. de S.
alvar y de mi a. de S. de S. de S. de S. de S.
sumagen de mill y tres de S. de S. de S.

Un sacro de las antigas en puros labrados

Un sacro en parte de oro por el suero en puros labrados

Un sacro de plata

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Llamado

Una terna de puros de plata con cinco chinos de oro en malta

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Un sacro de plata de los que se usan en el trabajo

Los Camisas de Puan de Mujer Inalnel jello
Quarnciela de seda de lo tond

Unas Mangas Labradas en los Puyos de Plarayo
de Telilla con Cadanue botones de Oro

Los Tocos Blancos de seda al quada de seda pinda

Unas capulais de la seran cut

Un On lo fere Saccaron de brases de aufer

Un bulto en madero de ymagen de una de con su Siso

de ymagen tambien en madero de Santa Ana con su
Alfa ma C.

Unas Empijas Para Armar las ymagenes y los Entablos
de brases y de otros lreger feldm

Unas Labradas de negro y de Rubro de negro

Quero Puro de Camisas

Un Caucho Grande que se dice Sautre Traido de casa
del Capitan de la guita

Camad

Unas uacas y maderas de Camad al sus Calceano en
adas de feno. La de la donada La de la donada nueva
La de la donada vieja y La de la de Luano Labrada
en madero de obra con sus ab

Unas Colchones de bierand de feno. Para abar de unamos
de un cama y colchones en los aposentos de la casa

Una Seda Labrada de la dora de lo dora de la dora
de seda de Caparusa de la donada

Una Colgada de yndia en Puan de lana Labrada
en forma de pelones con bueritas Labores Quarnciela
de Puanilla de la del

Una Colchonera de Landa deigo algo trayda
de la banca buena con su de lana y guaranion

Un On lreger de Marina de alaba. Mura et and na
funda de almada Quarnciela de seda de la dora
de un On y Verde en Puan de seda por muestra

Paragu con firme de la funda de feno en las mi
mas Labras de funda de Lino de la dora de la dora

Con algodón Menado y La de la Marina de la dora con
cala de fundays de bueritas y gamba muestra
de la dora de unamos de la dora y para auer la
de la dora y quedan de feno

Unas Seda de funda de almada de la dora Labrada
de de feno de la dora de la dora de la dora
y mas la que queda en poder de unamos de alaba con su
de la dora de unamos de la dora de la dora

Unas Seda de funda de almada de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora

Unas Seda de funda de almada de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora

Unas Seda de funda de almada de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora

Unas Seda de funda de almada de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora

Unas Seda de funda de almada de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora

Unas Seda de funda de almada de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora

Unas Seda de funda de almada de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora

Unas Seda de funda de almada de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora
de la dora de la dora de la dora de la dora

Sin letras Tambien y mbaron de sus Paralelos
de sus de Camo de bella fina Trabada

Una Pualmera de Lengos que de Truany s'iste
para q' llaman de Dipea rionto de Truquanta de cam
lnercho quis Lengos de Grandillo que se haze en
La Sierra de Mantecoy de uillera

Arco finas de Camo al duro de La Sierra que llaman
Hago de Camo Toda Labrada con algodinaul curso

de bella finamada de filera y La tras lateral
y Toda de fino Lengos ancho de la Sierra

Sin Saunas de Camo Paralelo buro de gabela
de buro y fino Lengos de La Sierra de quatas y far que asi
llaman a la malla de enagua a un quinquena

Arca fauana mas de sus far de sus al duro de la Sierra
con un al mmo de algodm

Arca fauana barreada amarieta de baras Rencas
con andal de seda guarnecida para el mmo de la f.

Mas Arca fauana Traya con listado blanco y glo
y na barra de labor de algodm para el otro de la Sierra

Mas de Saunas finas de Juan Para Camo Traya de pero
linteras y buenas

Mas una farda de Camo de la Sierra de Juan con uelcan
tray Guarnicio de sus buena Traya

Mas de finas como La de aruina

Mas de finas de Camo de la Sierra mudi en agua labrada
con labor de algodm de la Sierra de Camo

Mas quatro fardas de almada de Camo de la Sierra con
Guarniciones de algodm y labrada de sus de Camo labrada
mudi sin meter en agua glachamitida en agua y mudi
Guarnecida de sus de la Sierra de Camo

Mas de sus de finas de Camo de la Sierra de

Al lado de La Sierra Guarnicio de labor de algodm

Mas Camo en Popay y Lima con sus de Camo de Lima
de finas de La Sierra Las quatro de sus en do de sus
y La de sus de Traya

de sus de sus Guarniciones de sus laborada

de sus de sus laborada de sus laborada con sus far
las de sus de sus y La de sus de sus con sus de sus
de sus de sus y sus far sus son ambas de sus de sus
de La Sierra de sus

Arca fauana de sus de sus de sus de sus de sus
con un al mmo

Arca fauana de sus de sus de sus laborada de sus
y un de sus de sus de sus Camo Tambien con sus de sus
de sus laborada

Arca fauana de sus de sus de sus de sus de sus
de sus de sus

Arca fauana de sus de sus de sus de sus de sus
que sus de sus de sus

Arca fauana de sus de sus de sus de sus de sus
de sus de sus de sus de sus de sus de sus de sus
de sus de sus de sus de sus de sus de sus de sus

Arca fauana de sus de sus de sus de sus de sus
de sus de sus de sus de sus de sus de sus de sus

Arca fauana de sus de sus de sus de sus de sus
de sus de sus de sus de sus de sus de sus de sus

Arca fauana de sus de sus de sus de sus de sus
de sus de sus de sus de sus de sus de sus de sus

Arca fauana de sus de sus de sus de sus de sus
de sus de sus de sus de sus de sus de sus de sus

Arca fauana de sus de sus de sus de sus de sus
de sus de sus de sus de sus de sus de sus de sus

Arca fauana de sus de sus de sus de sus de sus
de sus de sus de sus de sus de sus de sus de sus

La Villa de San Pedro de la Ribera

Alcaldes de la Villa

Don Juan de los Rios y Don Juan de los Rios
cadas de las Casas una nueva y mbi adade fecho. Las cosas de
craydas

Biene Raye en Tupa Sca

Unas Casas Principales en el barrio de mada de la
de la Villa de Vergara con todo lo que pertenece

Don Juan de los Rios que ha comprado a la villa principal

Don Juan de los Rios que ha comprado a las sus cosas que el mo
compro de los herederos del q. @ du muel de vergara con
todo lo que pertenece

Don Juan de los Rios en la villa de Vergara en
el barrio de arriaga

Don Juan de los Rios de las cosas de la villa de Vergara
en el mo barrio de mada de la villa que se compraron en venta
judicial por bienes de don Juan de los Rios y su mujer

Don Juan de los Rios en el barrio de mada de la villa
de la villa con todo lo que pertenece que se vendieron
de la villa de mada de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de vergara con su pertenencia de que
esta en la villa de la villa de mada de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de vergara que ha comprado a
los herederos de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa
tambien en la villa de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa
de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Don Juan de los Rios de la villa de la villa de la villa de la villa de la villa

Lexo! ^{III} Nume: 6 = Cer: Año del 6152

Embenta: Simple de las vienes de los
Señores Cont: Su. Poy de Nazaba
y D. Ma Angela de ~~...~~ su Muger
ms rebis abuelo ~~...~~ Caudadores de
Magrazgo de Nazabal, de ~~...~~
de ~~...~~

2